

Puesto de Trabajo: Personal técnico proyecto piloto de abordaje de la pobreza infantil en Pontevedra

Autoridad: No hay personas a su cargo

Dependencia: Responsable de Coordinación Proyecto piloto de abordaje de la pobreza infantil en Pontevedra

Responsabilidades y tareas:

Bajo la coordinación y las instrucciones recibidas por la persona responsable de la coordinación del proyecto se responsabilizará de las siguientes tareas:

- Captación de familias para conseguir el tamaño muestral comprometido para el desarrollo y evaluación de proyecto, tanto del grupo experimental, como de grupo control, de acuerdo con los mecanismos y múltiples vías decididos para esta tarea y conforme la cuantificación de contactos necesarios establecidos.
- Entrevistas con las familias para comprobación de perfil con los criterios de acceso al programa definidos, elaboración de lista definitiva de participación en el programa (grupo experimental y control), reuniones individuales y grupales con las familias para recabar consentimientos de participación y de tratamiento de datos personales y configuración de lista definitiva de familias participantes.
- Información a las familias una vez configurada la asignación al grupo experimental y control, explicación de la constitución de estos grupos. Grupo experimental: invitación y explicación del servicio con los apoyos que se podrán recibir, la evaluación y resolver las dudas. Grupo control: explicación del proyecto, importancia del grupo control e invitación a formar parte del mismo, conformación de lista de espera, proceso de evaluación y resolver dudas.
- Diagnóstico, definición y ejecución de los planes individualizados de intervención con enfoque familiar ajustados a las necesidades individuales y familiares que integran cada unidad de convivencia de las personas destinatarias del proyecto.
- Actuación como personal técnico gestor/responsable de caso para los casos en los que así haya sido designado por la persona responsable de coordinación del proyecto, responsabilizándose de la información inicial a la familia, su diagnóstico de necesidades, recogida de documentación necesaria para el cumplimiento normativo y exigencias del programa.
- Prestación de los servicios incluidos en los paquetes de apoyo social, apoyo educativo y activación para el empleo contenidos en el Proyecto piloto de abordaje de la pobreza infantil en Pontevedra, en función de las necesidades de cada unidad familiar y de cada persona (consistentes principalmente en actuaciones de acompañamiento psicosocial, orientación y apoyo para el acceso a servicios comunitarios, apoyo educativo, mediación familiar y comunitaria, ayudas económicas para la cobertura de necesidades básica, actividades de formación, intermediación laboral).
- Coordinación con el resto del equipo y con otras entidades, servicios comunitarios, organizaciones y organismos implicados en el proyecto de acuerdo con las exigencias establecidas por el convenio que regula el proyecto, las instrucciones recibidas y los procedimientos de control establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de Fundación Meniños.
- Elaboración de documentos de verificación y seguimiento del trabajo, cuadros de mandos, informes, etc, que certifiquen ante las administraciones implicadas el cumplimiento de las obligaciones establecidas, actividades realizadas y resultados obtenidos.
- Tareas administrativas inherentes al trabajo y otras tareas administrativas expresamente asignadas.
- Observación y cumplimiento de las cuestiones transversales de obligado cumplimiento en la organización: Protección de Datos, Prevención de Riesgos Laborales, Sistema de Gestión de Calidad, etc.
- Cumplimiento estricto con el código deontológico de su profesión y con los valores y argumentario de FUNDACIÓN MENIÑOS

Formación requerida: Titulación universitaria en el ámbito social. Formación acreditada en atención, intervención con personas en riesgo y/o situación de exclusión social y con familias e infancia en dificultad social.

Experiencia laboral: Experiencia laboral en intervención de apoyo social, apoyo educativo y activación para el empleo con personas en riesgo o situación de pobreza o exclusión y con familias e infancia en dificultad social, concretamente en las siguientes áreas: labores de educación para la salud, labores de formación y asesoramiento en competencias parentales y economía doméstica, formación en competencias digitales, labores de asesoramiento y apoyo en búsqueda de vivienda, tramitación de ayudas directas, ayudas para acondicionamiento, alquiler, bono eléctrico, conectividad digital, etc; labores de formación, orientación y apoyo para la búsqueda activa de empleo; refuerzo y apoyo educativo, apoyo en el tránsito en etapas educativas.

Otros requisitos exigidos: Conocimiento elevado del sistema de servicios sociales y red de recursos comunitarios, itinerarios de inclusión social.

Identificación con la misión, la visión y los valores de Meniños, iniciativa, adaptación al cambio, orientación a objetivos y a resultados. Alta capacidad de organización, flexibilidad. Proactividad y agilidad en la resolución de dificultades. Buenas habilidades de comunicación oral y escrita. Experiencia de trabajo en equipo. Dominio del gallego.